

drán parecer arbitrarias ó no bien averiguadas, ó ilustrar con mayores luces la materia.

II.

*Medalla imperial de Tito, del Tesoro de Golzio.*

Seria perdido el tiempo que gastásemos en poner objeciones y reparos á la primera que se nos presenta. Debe esta su existencia, con la cabeza ó inscripcion del Emperador Tito, á Huberto Golzio, de quien la cita Juan Harduin en sus medallas antiguas (\*) y algun otro antiquario. Todos los demas en especial los Españoles la han despreciado altamente, sin dignarse siquiera algunos de hacer mencion de ella, ni aun para condenarla. En lo qual han dado una prueba segura de sus conocimientos y de su juicio. Porque sobre ser cosa averiguada y recibida generalmente por nuestros sabios (1), que ninguna fe ni credito merece el Herbipolita, en especial quando se trata de medallas españolas: la de que ahora hablamos incluye un contraprinipio en la Numismatica de nuestra nacion. Porque es cierto, segun lo ha enseñado la constante experiencia á todos los buenos antiquarios, que las ciudades de España dexaron de batir moneda baxo el imperio de Caligula, sin que en contrario haya un solo exemplar legitimo. Y la atribuida á Munda por Golzio y Harduin se presenta acuñada en tiempos posteriores con cabeza ó inscripcion de

(\*) Nummi antiqui Populor. p. 330.

(1) Vease la nota 1.ª al fin.

Tito Vespasiano. Dexemos pues los sueños ridiculos é imposturas del Herbipolita, y pasemos al exâmen de las que han atribuido á Munda los antiquarios de credito.

### III.

#### *Autónoma del Maestro Florez.*

Supuesto lo que acabamos de decir, puede contarse por la primera medalla de Munda que se ha dado á luz, la que publicaron años pasados el Mtro. Florez y D. Tomas de Guseme. Aquel la grabó en el Tomo III. de Medallas de España <sup>(1)</sup> y explicó en la pag. 5. con excesivos elogios. Perteneció primero esta pieza unica á la Coleccion de Don Bernardo de Estrada, y pasó despues con toda ella al Museo del Serenísimo Sr. Infante D. Gabriel, en donde existia quando la publicó y grabó Florez. Guseme la describió en su Diccionario Numismatico <sup>(2)</sup>, siendo aun propia de su antiguo poseedor Estrada. Y de estos dos han tomado la noticia y descripcion el Abate D. Juan Francisco Masdeu en la Coleccion de Lapidar y Medallas <sup>(3)</sup>, Juan Christobal Rasche <sup>(4)</sup> y ultimamente Joseph Eckel en su Doctrina Numismatica <sup>(5)</sup>.

La descripcion que de ella da Florez es: „Cabeza varonil á la izquierda (para mi es la derecha): de-

(1) Tab. LXIII. fig. 11.

(2) Tom. V. pag. 178.

(3) Tom. VI. de la Historia Critica de España pag. 477. inscripc. 1263.

(4) Lexic. univ. rei num. Tom. III. Parte I. col. 955.

(5) Doctr. Numorum Veterum. Tomo I. pag. 25. en la Betica.



„lante, de abaxo arriba, MVNDA.

„= Esfinge sin letras, segunda forma.”

La de Guseme:

„MVNDA. Cabeza varonil barbada.

„= Sin epigrafe. Esfinge.”

Está quebrada y soldada, como manifiesta el dibuxo que de ella dió el primero, el qual repetimos en la Tabla que acompaña <sup>(1)</sup>. Mas como este no sea exácto, y el original de que se sacó se conserve al presente en el Museo de la Real Biblioteca, nos será facil, á vista de él, rectificar la estampa y descripcion. Lo que pondrá á qualquiera, por poco versado que esté en el manejo de las medallas antiguas, en disposicion de dar á la presente el valor que se merece.

En primer lugar: la estampa es mayor que la pieza, y da á entender mayor grueso que el que realmente tiene.

La cabeza es muy diferente del original <sup>(2)</sup>, en el qual nunca hubo pecho ni ropage que le cubra, como en aquella. La compostura del cabello es tambien muy diversa, pues en este forma un gran rizo, como especie de trenza, desde la frente al cuello, que la circunda toda. Descubrense en la parte superior tres puntos en esta forma ∴, los quales Florez en otro lugar <sup>(3)</sup> toma por astro, que le sirve junto con la barba, que adorna en iguales terminos al heroe de nuestra medalla, para determinar la cabeza á que se hallan sobrepuestos. Por detras se trasluce cierto adorno y vestigios de letras, sin embargo de que en esta parte sub-

(1) Tab. I. fig. 1.

(2) Tab. I. fig. 2.

(3) Tom. II. pag. 553. de las medallas de España. En las de Sacili.



siste la pieza cubierta de barniz. El area está raspada y desgastada casi toda: lo qual da mayor realce á la cabeza y á la inscripcion MVNDA.

Sobre esto: la esfinge, empresa bien conocida en las medallas de la Betica y que es el tipo unico del reverso de la nuestra, tiene diversa configuracion, que la ordinaria con que aquellas la representan. En tanto grado, que á excepcion de las alas y la cabeza, partes que con dificultad se perciben, la formacion del cuerpo del animal es enteramente de caballo. Y es de notar, que sobresale este con gran relieve sobre el campo de la medalla, el qual tambien está desgastado y raspado en partes y en otras cubierto de barniz.

Todas estas diferencias tan considerables respecto de la estampa obligarian por sí solas, tratandose de una medalla unica de tan gran merito, á dibuxarla de nuevo y darla á conocer, qual ella es. Mas la razon principal de ejecutarlo debe ser, que la cabeza con su particular adorno es identica con las de Sacili de igual magnitud. Que sobre ella se descubren los tres puntos mencionados, los mismos que en igual disposicion y parage se notan en las de Sacili y no en otras, á lo que creo. Y lo mismo el adorno que se asemeja á penacho. Por ultimo: que la empresa del reverso tiene formacion y figura de caballo como en estas, y en igual actitud. El cotejo de una estampa puntual de la medalla, qual se conserva en el dia y de otra de Sacili (II), aclarará el misterio de tan grande semejanza (1).

(II) Vease al fin la nota 2.<sup>a</sup>

(1) Tab. I. fig. 2. y 3.



Este consiste, segun manifiesta la pieza misma, en haber raspado, ó cubierto solamente con barniz, la inscripcion colocada detras de la cabeza en una medalla de Sacili de segunda forma. Y en haber formado al mismo tiempo en la parte opuesta la nueva leyenda MVNDA, con caracteres tan groseros como representa la estampa: cominciando con el buril ú otro instrumento quanto fue necesario del campo ó area. Rasparon tambien por el reverso parte de la cabeza del caballo, y el area sobre el lomo: lo preciso solamente para dexar mal figuradas el ala y cabeza de esfinge. Aunque escogiese el falsario, como tienen de costumbre estas gentes, la pieza mas gruesa que le viniese á las manos para su operacion, resultó de ella que toda la medalla quedó muy delgada, excepto en las figuras principales: esto es la cabeza del anverso, y el cuerpo del caballo á que no tocaron. Pero como sin embargo se descubriese aun la antigua inscripcion SACILI, pues ahora mismo quedan claros vestigios de ella, y otras señales, las quales podian dar indicios por donde el fraude se hiciese manifesto: para ocultar enteramente la transformacion, la cubrieron toda con cardenillo ú otro barniz verde. El qual á los principios cubriria y ocultaria del todo los tres puntos y el adorno que caracterizan la cabeza, la leyenda antigua y el area desgastada; quedando ademas embarnizada toda la medalla. Quebrosele esta en medio de su maniobra al artifice, y la soldó muy toscamente. Y no se que otra desgracia debió de sucederle, porque siendo la pieza verdadera en su origen y teniendo seguramente buen canto, le machacó y descantilló. No debiendo ignorar el

dicho vulgar de que el canto justifica al area. Acaso el instrumento al rasparla para disponer la nueva inscripcion, le dexaria mas conocidamente aderezado y serian precisas para disimular nuevas operaciones.

Tal es la primera medalla de Munda, que con visos de legitimidad y certeza ha visto la luz publica, y cuya existencia y descripcion se ha extendido por toda Europa en las obras de Florez, Guseme, Masdeu, Rasche, Eckel y acaso otros celebres escritores. Manifiesta impostura y ficcion. La qual han contribuido inocentemente á propagar por su buena fe, y sobrada candidez y credulidad algunos de nuestros habiles y doctos antiquarios.

La fama justamente adquirida, y el credito y nombre de estos grandes hombres es suficiente para llevar tras sí sin otro exâmen á la multitud, y legitimar y á veces perpetuar semejantes monumentos. Sombras que obscurecen la verdad, y sirven á otros de principios, sobre los quales quanto se haya fundado es preciso que se arruine al descubrirse el fraude <sup>(1)</sup>. Y esta es, entre otras, la razon que me obliga á poner de manifiesto la falsedad de esta medalla, y la de otras pocas de la misma naturaleza, que existen en el Museo publico de la Real Biblioteca y en otros: canonizadas por decirlo asi en el ultimo escrito de uno de los mas habiles y laboriosos escritores de nuestra edad.

Indignor, quandoque bonus dormitat Homerus <sup>(2)</sup>.

(1) Vease el Dialogo XI. de las medallas de nuestro ilustre antiquario Don

Antonio Agustin.

(2) Horat. de Arte poet. v. 359.



No cabe duda en que este descuido provendría de habersele debilitado la vista al fin de sus días, que fue el tiempo en que se publicaron. Ni puede darse lugar á otra sospecha, atendida su gran inteligencia en la materia y mucho manejo de las medallas antiguas, junto con el amor á la verdad, de que dió tan manifiestas pruebas en todos sus escritos. En el caso presente tal vez no se sacaría el dibujo que publicó á vista de la medalla original. Y el estar entonces esta cubierta y embarnizada toda, contribuiría mucho á ocultar la ficción, de que no había ocurrido sospecha ni recelo.

*Autonomía del Museo de Guillermo Hunter.*

No es de la misma especie otra medalla, que posteriormente se apropió á Munda; porque trae consigo todas las señales de incontrastable legitimidad. Y por legítimamente antigua la describió su editor el erudito Carlos Combe, sugeto bien conocido de los amantes de la Numismática: y yo mismo he manejado y tengo á la vista otras varias piezas semejantes, contra cuya antigüedad nada se puede oponer. Grabose en el Museo de Guillermo Hunter publicado en Londres 1782. 4.<sup>o</sup> (1): y de él la refiere Rasche en su Lexic. Num. (2) y con grandes elogios ultimamente Joseph Eckel (3).

(1) Tab. XXXVIII. fig. 14. pag. 205.

(2) Tom. III. Parte I. col. 954.

(3) Doctrina Numor. Veter. Tom. I.

pag. 25. MVNDA.

Su descripción es: „L. A. DE ... Pez tendido ácia la derecha. = . MVN. Espiga á la derecha: encima v.” segunda forma. La estampa sacada de esta y de otras semejantes (1) impondrá por sí al lector, de lo que movió al docto Combe á leer en la inscripcion del reverso el nombre de Munda. Vió MVN. entre las líneas, y á estas letras unió la A inversa juzgando que seguía la inscripcion en figura circular. Mas como esta se hallaba distante, ¿qué cosa mas natural, al que una vez habia concebido el nombre de Munda, que figurarse que faltaria la D á la punta de la espiga, ó desgastada con el tiempo, ó por haber caido fuera del metal? Baxo de este concepto y suposicion leeria entera la voz MVNDA, pues su brevisima descripción nada añade.

No se equivocó en que la fabrica y tipos de su medalla eran propios de la Betica; mas no hizo alto en que el M. Florez habia grabado anteriormente otra igual. Es esta la 1.<sup>a</sup> de la Tabla xxvi (2). Los tipos y magnitud de la pieza son iguales y no desemejante la inscripcion. Florez dió el primer lugar á la haz de la espiga, que Combe tomó por reverso, y al contrario. Y leyendo entré las líneas como aquel las letras MVN, unió esta parte de la leyenda á la del otro lado, en que creyó ver Gades: y así le resultó la inscripcion completa MVNicipium GADES. Razon por la que colocó la medalla al frente de las de

(1) Tab. I. fig. 5.

(2) Tab. I. fig. 6.



este opulento emporio, estimandola por un irrefragable testimonio de haber gozado en lo antiguo del fuero de Municipio <sup>(1)</sup>. Siguióle, copiando la referida descripción, Guseme en su Diccionario <sup>(2)</sup>; y lo que es mas de admirar Rasche <sup>(3)</sup> y Eckel <sup>(4)</sup> no advirtiéndolo ni considerando la gran semejanza que tiene en los tipos é inscripciones con la que adoptaron y reproduxeron en Munda del Museo de Hunter.

No debió descubrir Florez la A inversa en la parte superior de la medalla. Mas aunque la hubiera visto con toda claridad, esta no le hubiera retraído de su lección: porque el mismo caracter aislado, y sin que haga juego con lo restante de la inscripción, es frecuente en medallas de muchos pueblos de la Bética, como son: Caura, Ilipense, Ilipla, Ituci, Lælia <sup>(5)</sup> Onuba <sup>(6)</sup> &c. ocupando á veces el lugar mismo que en la de Hunter.

La inscripción por el lado del pez se compone de letras semejantes: GADES en la de Florez (que cita dos, una del Marques de la Cañada y otra de Leyrens), y en la de Hunter LADE unida la P á la A. Que vienen á ser GADES y LADE. Las cuales no estando del todo claras, ni bien formados los caracteres, dieron lugar en una misma medalla á varias interpretaciones: y por consiguiente á que se atribuyese á ciudades diversas.

Es esto tan cierto, que en la Descripción del Museo

- |  |   |
|--|---|
| (1) Tom. II. pag. 431.                     | (4) Doctr. Num. Vet. Tom. I. p. 20.           |
| (2) Tom. III. pag. 275.                    | (5) Florez Tab. LV. fig. 1.                   |
| (3) Tom. II. Lex. Num. Parte I. col. 1256. | (6) Descrip. del Museo Real Tab. II. fig. 10. |





de D. Pedro Orouley <sup>(1)</sup> hallo otra igual apropiada no menos que á Munigua. Esta ciudad fue un antiguo Municipio de la Betica ignorada del todo hasta nuestros dias, en que la dieron á conocer (juntamente con su situacion en la dehesa de Mulva, tres leguas distante de la villa de Cantillana) diversas bases de estatuas y otras lapidas, que ilustraron D. Sebastian Antonio de Cortes, D. Joseph de las Cuentas y Zayas y otros individuos de la Academia de Buenas Letras de Sevilla <sup>(2)</sup>.

Las palabras del Catalogo son <sup>(3)</sup>: „MVNIGVA. Esta moneda está atribuida por equivocacion á Cadiz en „la Tabla xxvi. num. 1 del P. Florez. Se atribuye á „*Munigua*, porque aunque la moneda tiene la espiga como en el numero citado; pero en el reverso baxo del „pez no dice *Gades*, sino AP en monograma, y despues „DE..... ó *Apio Decio*.”

Otra aplicacion muy diversa hizo el mismo Florez de otra medalla semejante, no advirtiendo que solo en el tamaño se diferenciaba de su famosa de Cadiz. Oigase lo que dice <sup>(4)</sup> tratando de las medallas de Abdera: „Otro gran „bronce tengo con recelo de si es de Abdera: por un lado un pez y debaxo raya con varias lineas, que parecen „letras. Por el otro lado, un ramo tendido y unas letras, „pero todo tan mal formado, que no ofrece seguridad. „La duda de pertenecer á *Abdera* es por otra de igual

(1) Impresa al fin de la Traducción de los Dialogos del Caballero Addison. Madrid 1795. 4.º

(2) Tomo I. de sus Memorias literarias,

impreso en Sevilla en 1773. 4.º pagina 171. y siguientes.

(3) Pag. 207.

(4) Tom. III. pag. 5.



„fabrica, que existe en el Gabinete del Serenísimo Señor  
 „Infante D. Gabriel con el mismo pez y ramo por los  
 „dos lados y con letras ABDE, que prometen *Abdera*.  
 „Repite debaxo del pez y del ramo, aunque con algu-  
 „na material variedad, que tampoco excluyen dudas; por  
 „lo que nos contentamos con la cita, á fin de mover con  
 „ella la atención de los antiquarios.”

A poco que se reflexione sobre las señas que da este escritor de los tipos é inscripciones de las dos medallas que cita en gran bronce, se hallará que aquellos son los mismos: y que la parte clara de la inscripcion, que expresa ABDE es la L' APDE mencionada. Damos la estampa de la del Infante D. Gabriel <sup>(1)</sup> para mayor claridad del lector: advirtiéndole que es la misma pieza citada por Florez y la que describimos abajo en el numero 4.º Convinien- do en los tipos y leyenda, es visto que no hay otra diferencia entre estas medallas, que se quieren atribuir á *Ab-dera* y las que vimos arriba apropiadas á *Munda*, *Ga-des*, y *Munigua*, sino la ligera del tamaño: y tambien la de que unas veces unieron á la A la P siguiente formando el monograma *AP*, y otras las separaron. Circunstancias una y otra indiferentes, y por las quales nadie puede figurarse, que pertenecen á ciudades diversas: constando por ellas mismas que son propias de sola una.

Qual sea esta, es mas difícil de averiguar. Otros pueblos ademas de los quatro referidos podrán entrar en la pretension. Y no será el ultimo Ursone, el qual en el re-

(1) Tab. I. fig. 8.

verso de su moneda presenta repetidamente la leyenda: L · A · DEC · Q. La misma que sin disputa, ya con el monograma A en las piezas menores, ya separados los caracteres AP en las de gran bronce, nos ofrecen las presentes medallas. Siendo indubitablemente la inscripcion del lado de la espiga L · A · DEC y L · AP · DE.

La interpretacion que en las medallas de Ursone la da Florez <sup>(1)</sup> es: Lucio APIO DECIMO, Quinquennali (porque en estas se añade al fin una Q). Eckel <sup>(2)</sup> lee en las mismas: *Lucius Apius Decimus* vel *Decius Quaestor*, discordando de aquel en la interpretacion de la Q por la razon que veremos despues. Y Masdeu contra lo que manifiesta la puntuacion constante de multitud de piezas, de diversos tamaños: *Lucio Annio Postumo* y *Decio Ennio Cecilio Quinquennales* (Duumviro) <sup>(3)</sup>. Esta leccion es enteramente arbitraria y destituida de fundamento. Baste para prueba, que en el mismo Tomo <sup>(4)</sup> interpreta la misma leyenda y medalla: *Lucio Annio* y *Publio Decio*. Y se pudiera hacerlo de otros diversos modos, separandose como sucede en este caso, de lo que constantemente prescriben las medallas mismas que se interpretan. Quede pues sentado que la leccion de la inscripcion de las nuestras por esta parte es: *Lucio Apio Decio* ó *Decimo*, como en las de Ursone han admitido y reconocido los antiquarios.

Solo el haber rectificado la leyenda de esta haz por las medallas de Hunter y de Ocrouley, y principalmente

(1) Tom. II. pag. 628. y 625.

(3) Tom. VI. Inscip. 1229. p. 454.

(2) Doctr. Num. Vet. Tom. I. p. 32.

(4) Ibid. Inscip. 540. pag. 19.

por las originales que se conservan en el Museo Real en todos tamaños, excluye de la propiedad de ellas á las ciudades de *Gades* y *Abdera*. Pues la leccion equivocada de estos nombres fue el unico fundamento que tuvo Florez para atribuirselas. Veamos si son mayores los que ofrecen las mismas para que se apropien á *Munigua* ó á *Munda*.

Es de notar que se encuentra mayor variedad, que la advertida hasta aqui, en estas medallas. Porque ademas de ser de diferentes tamaños, como se ha insinuado, truecan la leyenda de una parte á otra, conservando los tipos y su colocacion, y las inscripciones mismas aunque en distinta haz. Fuera de que se hallan otras de gran bronce, que tienen notable diferencia aun en lo substancial. Describamos, para darlas á conocer, las que se conservan en el Museo Real, y con ellas otra bien conservada que he manejado. Comenzando por las del tamaño y circunstancias iguales á las conocidas de Florez y Hunter.

1. Æ. III. MVRT. entre líneas: encima espiga tendida ácia la derecha, sobre la qual v.  
= C. A. DEC. entre líneas: encima pez á la derecha. Mosti (1).
2. Æ. III. MV... entre líneas: encima espiga dextr. sobre ella v.  
= C. A. DEC. entre líneas: encima pez dextr. Mosti.
3. Æ. III. MVRT. espiga: encima v.  
= C. A. CET. Pez &c. Estrada.



4. Æ. I. MVRT entre líneas: encima pez á la derecha.  
 = APDE entre líneas: encima espiga á la derecha. Leyrens.  
 Es la misma que cita Florez en el Tomo III (1).
5. Æ. I. MVI... Pez encima.  
 = APDE. Espiga á la derecha. Sr. Infante D. Gabriel.
6. Æ. I. MVRT entre líneas: encima un pez con las aletas  
 abiertas á la derecha: sobre él v.  
 = :: APDE entre líneas: encima espiga dextr.

Esta medalla me la mostró años pasados el Abate Don Manuel Villena muy bien conservada. Circunstancia por la qual la describí en mis apuntamientos.

7. Æ. I. L A... Encima un pescado ácia la izquierda.  
 = L A... en la parte superior del area: debaxo ramo muy  
 extendido ácia la derecha entre líneas (2). Mosti.

Del cotejo de todas ellas sacamos en limpio que la inscripcion de este lado es evidentemente MVRT. La qual es manifesto que excluye la leccion de Munigua y de Munda. Y como en esta sola se fundaba la aplicacion, quedan por consiguiente excluidas tambien estas ciudades del derecho á que semejantes medallas se les apropien. La leyenda de la otra haz, probamos arriba que se reduce al nombre del Magistrado *Lucio Apio Decimo*, aunque en alguna pieza esté escrito con gran barbarie, y tal vez los caracteres ligeramente retocados en alguna. De lo que inferimos que igualmente quedaban repelidas *Abdera* y *Gades*. Por lo qual ninguna de estas medallas puede atribuirse á estos dos pueblos, ni tampoco á *Munigua*,

(1) Tab. I. fig. 8.

(2) Tab. I. fig. 9.

ni menos á *Munda*, que es el objeto de nuestro escrito.

Alguno desearia, que aunque saliesemos de lo propuesto, las determinasemos patria cierta. Sobre las dificultades que esto lleva consigo, seria necesario hacer una digresion agena de este lugar. Porque si queremos decir que el nombre del Magistrado clama por Osuna, nos responde Eckel (1), que la Q final en la leyenda de las medallas de este pueblo, no denota, como entendió Florez, el Quinquennal de la Colonia Urso, sino un Magistrado romano: esto es el Quëstor de la provincia (2). Y el nombre de este pudo grabarse al mismo tiempo en medallas de pueblos diversos. Fuera de que MVRT. no nos conduce al nombre *Ursonè*: ni la fabrica de las medallas es semejante á las conocidas de esta ciudad, como era preciso que lo fuesen, tratandose de las acuñadas al mismo tiempo, y baxo la autoridad y gobierno de un mismo Magistrado. Los tipos son tambien diversos: y el pez que todas estas conservan religiosamente no podrá convenir á *Ursonè*; si

(1) Doctr. Num. Vet. Tom. I. pagina 33.

(2) Mucho antes que lo asegurase Eckel, se le habia ofrecido al M. Florez que la Q en estas medallas de Cordoba podria significar *Quastor*. Como claramente lo manifiesta en su explicacion por estas palabras: „La Q ultima de la primera parte denota al „Quinquennal, en virtud de otras monedas, que usando la Q sola en algunas, añaden en otras las letras de „*QVINQUENNALIS*, como vimos en las de „Cartagena. Puede ser que á alguno se

„le ofrezca, si denota *Quëstor*, en vista „de que en lo mas antiguo solian los „Quëstores de las Provincias batir monedas para pagar la tropa: y acaso alude á esto el ver tanto número de monedas materialmente diversas con nombre de Cneo Julio, y que las mas son de bella fabrica, y no vuelve á verse mas la Q en monedas de Cordoba, como si solo hubieran sido batidas en lance de una urgencia por oficial romano. „Cada uno se aplique á lo que mejor le parezca.” Tom. I. pag. 375. de las Medallas de España.

se atiende á que el autor *de Bello Hispan.* refiere <sup>(1)</sup>, que no se hallaba agua en los contornos de esta ciudad, ni arroyo alguno en ocho millas de distancia (III).

El tipo constante del pez, que es el mismo que representan las medallas de muchos pueblos de la Bética, como Aria, Caura, Ilipense, Ituci<sup>(2)</sup> &c. por producirle el Betis y otros rios de Andalucía, y al que reconocen nuestros antiquarios <sup>(3)</sup> con el nombre de sabalo, indica población situada á las riberas de rio: asi como la espiga de la otra haz es simbolo de la fertilidad y abundancia de granos de su territorio. Pues estas empresas, y la inscripción y su forma, y el gusto de la fabrica de las medallas llevan mi imaginacion á una ciudad de los Turdetanos sobre el Guadiana llamada *Myrtilis*. Veo que se me responderá diciendo: que esta, aunque confinante con la Bética, estaba en la jurisdiccion y territorio de la Lusitania. Y que no parece regular que ciudades de diversas provincias grabasen en su moneda el nombre del mismo Magistrado romano. Esto en el caso de que se admita sin mas exámen la interpretacion de *Quæstor* en medallas de pueblos de nuestra peninsula. Añadase la extrañeza que causará el modo de la leyenda. Y asi por no alargarme mas en esta discusion, dexo por ahora de responder á estas y otras objeciones que pueden oponerse, reservando la averiguacion de este punto para otro lugar (IV). Contentan-

(1) Cap. 41.

(III) Véase la nota 3.<sup>a</sup>

(2) Florez, Guseme &c. en los pueblos mencionados y en otros.

(3) Florez Tomos I. y II. pagina 347. y 468. Guseme Tom. VI. pagina 69.

(IV) Véase al fin la nota 4.<sup>a</sup>



dome con haber probado en este, que la medalla que Carlos Combé, con aprobacion de otros celebres antiquarios, atribuyó á *Munda*, tampoco pertenece á esta ciudad.

En esta medalla se lee MVNDA. Cabeza con ropa al cuello = Ginete que corre sin distintivo: debaxo MV MVNDA. (B).

*Municipal del Museo de Ocrouley.*

Las medallas de Florez y Hunter que acabamos de exâminar, y la del Emperador Tito del Tesoro de Golzio eran las que unicamente se conocian atribuidas á la ciudad de Munda. Otra aparece de nuevo ahora descrita en el citado Catalogo de Ocrouley <sup>(1)</sup> por estas palabras: „MVNDA. ined. Cabeza con ropa al cuello = Ginete que corre sin distintivo: debaxo MV MVNDA. (B)” esto es segunda forma.

El descubrimiento y publicacion de esta nueva medalla podria, no falsificar lo que queda dicho arriba tratando de las que conociamos hasta aqui apropiadas á Munda, sino manifestar que realmente habia esta ciudad acuñado moneda, distinta en sus tipos de la que falsamente se le ha atribuido. Veamos si en realidad prueba esto la pieza nuevamente descubierta y publicada.

La sola y desnuda descripcion sin ir acompañada á lo menos de la estampa, que dé á los inteligentes alguna idea del genio y gusto de una medalla nueva é inedita, poco podrá asegurar al que desconfie prudentemente de toda no-

(1) Pag. 207.

vedad sospechosa. Porque cada dia sucede á los hábiles conocedores de la parte material y mecánica de este arte, el hallarse burlados con medallas aderezadas y contrahechas. Medallas, que prometiéndolo grandes cosas, solo tienen el merito que momentaneamente puede conciliarles la ficción: y que deben hacer muy cautos á los aficionados, para dar credito á otras semejantes que se les presenten, hasta despues de maduramente examinadas.

Los tipos de una simple cabeza y del ginete han dado con frecuencia materiales para semejantes ficciones. La experiencia nos lo enseña: y la medalla de Mirobriga grabada por Florez <sup>(1)</sup> no tiene otro origen que el de haber aderezado una leyenda latina sobre la celtiberica que antes tenia. Ni es este el unico exemplar que se pudiera alegar de semejantes medallas españolas, cuya fe y credito estriba en tan falso cimiento (v). No me detendré en dar ahora las pruebas, por haberlo hecho de proposito en otras ocasiones <sup>(2)</sup>. Y es facil de alcanzar la razon que los falsarios han tenido en dar cierta preferencia á esta especie de medallas, para exercitar sus artes.

En España abundan sobremanera con prodigiosa diversidad en sus inscripciones ciertas medallas que llaman *Celtibericas*, ó con nombre mas general *Desconocidas*, cuyas empresas son casi siempre una cabeza varonil en la haz principal, y ginete en el reverso. Puede creerse que contienen estas leyendas diversas los nombres de otras tan-

(1) Tab. LXIII. fig. 10. Su dibuxo arreglado al original se repite en la fig. 1.<sup>a</sup> de la Tab. II. que acompaña á este escrito.

(v) Vease la nota 5.<sup>a</sup>

(2) En la Descripción de las medallas del Museo Real.



tas ciudades que las batieron, atendida la practica en que continuaron de acuñarlas despues en caracteres latinos. Mas las desconocidas no se han leido hasta ahora de modo que hayan quedado satisfechos los sabios. Y se mira como un gran descubrimiento, hallar una medalla con los mismos tipos y con letras latinas que la determinen, por las luces que puede suministrar para la ardua empresa de la interpretacion de las celtibericas sus semejantes. Pues en las de esta especie no les cuesta mas el fraude, que raspar en parte los antiguos caracteres, y formar otros latinos de los restos de aquellos, cubriendo con barniz las lineas retocadas y el area inmediata. La legitimidad manifiesta de la medalla, y los tipos de la cabeza y ginete, tan freqüentemente adoptados por tantas ciudades de España, ó á lo menos en medallas de leyendas tan variadas, echan un velo á la ficcion, si la pieza misma y sus letras no se reconocen y exâminan con la mayor escrupulosidad. Muchos son los exemplares que ocurren de tales maniobras, y casi ninguno ha llegado á mi noticia de que se hayan hecho manifiestas al mundo. Seguramente por la buena fe y confianza en que viven muchos de nuestros antiquarios en esta parte.

Volviendo á la medalla de Ocrouley; ¿quién duda que podria ser legitima, aunque á la novedad de inedita se le junta el ser de la clase de que hablamos? Mas sobre estas circunstancias, me hacen recelar algun fraude ó engaño en la inscripcion MV MVNDA, los terminos en que se publica. Entiendo que las dos primeras letras están separadas, pero sin punto intermedio. Porque el editor, siem-



pre que ocurren algunas ligadas, tiene cuidado de advertirlo, como igualmente de expresar la puntuacion. Estas letras no alcanzo que puedan tener otro significado, precediendo al nombre de un pueblo, que el de denotar la calidad de Municipio de que gozaba. Porque esta es la constante interpretacion, que se da en medallas de innumerables ciudades á otras semejantes en igual colocacion: M. Calagurris: *M.* y *MVN.* Turiaso, Bilbilis, Ilercavonia, Stobensium &c. por consentimiento de los antiquarios. Fundados en que en otras ocasiones, iguales medallas de las mismas ciudades expresan *MVNIC.* *MVNICIP.* y *MVNICIVM* en los mismos terminos y circunstancias. Ni en el Lexic. de Juan Christobal Rasche <sup>(1)</sup> se les da á las dos *MV* de que hablamos, otra interpretacion en medallas del tiempo de la nuestra (VI).

Pues he aqui las razones en que se fundan mis recelos, de que haya intervenido alguna ficcion ó manioobra en la medalla ó su leyenda, que acaso no advertiria su poseedor ó el que formó el Catalogo:

Que la medalla trae consigo el descubrimiento de que Munda fue *Municipio*. Circunstancia en la qual hay dos cosas que notar. La primera, que asi como los que prescribieron las reglas del arte Critica <sup>(2)</sup> nos instruyen de que si el libro recién descubierto trata cuestiones nacidas en tiempos posteriores, no es del autor mas antiguo á que se atribuye, ó que á lo menos está interpolado: asi tambien en nuestro caso da lo mismo que sospechar, el aparecer

(1) Tom. III. Parte I. col. 886.

(VI) Vease la nota 6.<sup>a</sup>

(2) Vernei de re Logica Lib. V.

Parte II. cap. 3.

esta medalla cortando ó desenlazando las dudas que recientemente se han suscitado acerca del fuero de Munda, y determinando su situacion, sobre la que tanto se ha debatido y escrito este ultimo tiempo. Mayormente quando este es uno de los secretos ó arbitrios, de que se han valido en otras ocasiones los falsarios para dar documentos terminantes y decisivos, que pusiesen en clara luz algunos puntos oscuros y controvertidos en la Numismatica de España (VII). La segunda es, que la decision por el fuero de Municipio que da la medalla, no parece conforme á lo que de esta ciudad dexaron escrito los antiguos <sup>(1)</sup> (VIII).

Haceme tambien sospechar la irregularidad de escribir MV para designar la calidad de Municipio. Abreviatura desusada é ilegítima en las medallas: pues las generalmente adoptadas son: MVNICIP. MVNIC. y MVN, y muchas veces la sola M inicial. Es muy frecuente en medallas de Bilbilis, Turiaso y otras ciudades de España expresarla por el monograma M. Pero este debe reducirse al MVN ordinario y en él se incluye tambien la N (IX). Prueba de ello es el que por igual signo M denotaron los Romanos el prenombre MANIVS <sup>(2)</sup>.

Es ademas de esto raro y extraordinario, que las medallas hagan alarde de la preeminencia de Colonias ó Municipios, sin que sus tipos tengan conexi6n con la metropoli ni sus señores, ni expresen sus particulares Magis-

(VII) Vease la nota 7.<sup>a</sup> al fin.

(1) Vease Florez España Sagr. Tomo X. pagin. 72. y Tom. XII. pagina 291.

(VIII) Vease la nota 8.<sup>a</sup>

(IX) Vease al fin la nota 9.<sup>a</sup>

(2) Grutero, Ursato, Zacarias y quantos han escrito de notas.

trados. Se muy bien que se verifica alguna vez en una ú otra medalla. La Colonia Berito en Fenicia acuñó por este estilo una pequeña, que grabó Mr. Pellerin en su Recueil de Medailles de Peuples <sup>(1)</sup>, la qual se conserva también en el Museo Real. Otras Cabellio y Nimes en las Galias en minimo modulo <sup>(2)</sup>. Y en España se conocen tambien algunas pocas (x). Pero qué es este corto numero respecto del todo de las medallas de Colonias y Municipios en que se halla practicado lo contrario? Reconozcáse la obra general de Juan Vaillant de las medallas de Colonias, y se concluirá que qualquiera de estos exemplares, y de otros que puedan ocurrir, es raro, extraordinario y fuera del uso comun y generalmente recibido.

El conjunto de estas novedades é irregularidades, que concurren en la medalla de Ocrouley, la circunstancia de abundar en España piezas contrahechas y aderezadas con iguales tipos, y la suma facilidad con que se prestan ellas mismas á semejantes maniobras, debería quando menos hacernos cautos, y ponernos en disposicion, si no de condenarla absolutamente, de desconfiar á lo menos mucho de la nueva medalla de Munda y de su legitimidad, mientras no se haya probado en el crisol de la critica. Y de exigir de su poseedor, en este caso, en que hay fundados recelos de engaño á lo menos ó equivocacion, que se manifieste el original: porque por la desnuda descripcion en los terminos que hemos visto, nada puede decidirse, ni entre tanto hacer ninguna fe semejante documento.

(1) Tab. LXXXI. fig. 11.

lia Aquitanica et Narbonensi.

(2) Eckel Doctr. Num. Vet. in Gal-

(x) Vease la nota 10.<sup>a</sup>



¿Pero no podríamos adelantar algun paso mas? ¿no es posible hallar alguna piedra de toque que nos dé mayor razon de los quilates de esta y otras tales? Porque presentandose cada dia en los libros la descripcion de muchas esparcidas por varios gabinetes, que traen consigo cierta sospecha, es imposible tocarlo todo y cerciorarse ocularmente de todas. Pues en este caso, para decidir con mayor seguridad, suelen los antiquarios juiciosos echar la vista y extenderla por todas las otras medallas que se publican junto con la que les es sospechosa. Y si en ninguna otra hallan razon de desconfiar, forman juicio favorable de la pericia y practica del editor, y respetan justamente su decision. Mas por el contrario, si con frecuencia da lugar en su obra á muchas de fe incierta, ó de las reconocidas por contrahechas, sin prevenirlo: en este caso se llevan estas tras si á todas las otras que ofrecen razones de sospecha, y no se les presta ningun credito.

Pues si queremos nosotros hacer aqui la aplicacion de esta practica, á pocas paginas que se lean en el citado Catálogo, se hallarán por desgracia muchas piezas de la misma y de peor calidad (xi), descritas entre las legitimas sin nota ni advertencia del editor. Es claro lo que podra de esto inferirse. Despreciase demasiado entre nosotros el estudio de la parte mecanica y material de las medallas: y entre tanto esta es la base y el cimiento del edificio.

Nequaquam satis in re una consumere curam;  
decia con razon, aunque á otro proposito, el ridiculo Epicureo M. Cacio (1).

(xi) Vease la nota 11.<sup>a</sup> al fin.

(1) Horat. Serm. lib. II. sat. 4. v. 48.

Pero si con todo eso hubiese alguno que puestas en una balanza todas las razones de sospecha que hemos apuntado, y en la otra el desnudo hecho de la publicacion de la medalla, fuese para él de mayor peso este solo que todas aquellas: ó si acaeciese que llegase á descubrirse alguna otra legitima é indubitablemente antigua con igual inscripcion y tipos, entonces podriamos decir, que estos mismos la excluirian de la Betica. Porque la cabeza, con ropa al cuello ó sin ella, y el ginete que corre, son justamente empresas peculiares de la Celtiberia y otras regiones de la Tarraconense. Y habiendo habido en ella otra ciudad con el nombre de Munda (si se ha de dar credito al dicho de Tito Livio <sup>(1)</sup> (\*)), pedia la razon que á esta con preferencia se atribuyese.

Porque para hacer la reduccion de una medalla en la que se lee un nombre comun á muchas ciudades, se debe atender en primer lugar á los tipos que representa, y confrontarlos con los que usaron los otros pueblos de las provincias en que estuvieron situadas. Si convienen con los que alguna region adoptó generalmente, no puede quedar duda en que á ella debe referirse. Este es el medio con que logró el celebre Pellerin distinguir las medallas de tantas ciudades que tienen el nombre de *Ægas*, *Apamea*, *Heraclæa*, *Apolonia*, *Seleucia*, *Laodicea*, *Magnesia* y otras, coordinando con gran trabajo su copiosisima coleccion por reynos y provincias con este fin principalmente. <sup>(2)</sup> Y llega á tal grado la fuerza de esta prueba, que si la fabrica

(1) Lib. XL. cap. 47.  
 (\*) Vease el Apéndice.

(2) Peller. en el Prologo á las medallas de pueblos.

y tipos de una medalla indican pertenecer á provincia, en la que no haya memoria en los antiguos de haber existido ninguna ciudad con tal nombre, es indispensable suponerla por el testimonio de la medalla. Lo qual no tuvo reparo en hacer este docto varon, entre otras, con una medalla que atribuyó á la Laodicea que supone en el Ponto<sup>(1)</sup>, sin que le hayan replicado por su parte sus adversarios los eruditos Le Blond y Neuman. Y lo que es mas, habiendo adoptado su opinion su mas acerrimo contrario Joseph Eckel<sup>(2)</sup>. ¿Mas no sucede esto mismo con alguna de las españolas? Las que Florez<sup>(3)</sup> y todos los demas aplican á *Ceret*, pueblo de la Betica, ¿de dónde han tomado la noticia cierta de la existencia de tal ciudad? A una voz confiesan que no es conocida en los escritos de los antiguos. ¿Pues no podria decirse que los Geografos y otros escritores hablan de los pueblos Ceretanos ó Cerretanos<sup>(4)</sup> (ya con r doble, ya con sencilla) en los Pirineos, y que á estos pueblos de la Tarraconense deben atribuirse tales medallas? Nadie hasta ahora ha pretendido hacer esta reduccion, ni seria oido quien la propusiese. Porque la fabrica y tipos de ellas son propios de la Betica, y es preciso para señalarlas patria en la Betica suponer en esta provincia una nueva ciudad del mismo nombre que aquellos pueblos.

No nos hallamos al presente en caso tan apurado como los referidos, por la memoria que hizo T. Livio de

(1) Tab. XXXIX. fig. 7. en las Ciudades.

(2) Doctr. Num. Vet. T. II. p. 354.

(3) Florez Tab. XIX. y Tom. I.

pag. 10. Guseme Tom. II. pag. 147.

(4) Véase Cellario en su Notitia Orbis antiqui Lib. II. Cap. I. Seccion III. §. CXXV.



la Munda situada en la Celtiberia ó sus contornos. Pais todo, de que eran signo característico en la moneda de sus ciudades, las empresas de la cabeza sin distintivo y el ginete. Con que no parece que nos queda arbitrio para expatriar y arrancar la medalla de Ocrouley de la provincia y ciudad, por quienes claman y deciden sus tipos.

Se hallan es verdad algunas de pueblos de la Betica con el ginete que corre, mas estas son muy pocas. Y muchas menos las que en la cabeza y demas señas se asemejan á la de que se habla: y casi ninguna (xii), si se rebajan las contrahechas y aderezadas, admitidas por legitimas en la general Coleccion. Siendo grande la multitud de las que en la Tarraconense les adoptaron é hicieron comunes y como característicos de su provincia. De lo que son buena prueba, sin hacer merito de las latinas, las medallas conocidas con el nombre de Celtibericas (1). Por lo qual, aunque la de que tratamos tuviese señas de legitimidad, las reglas de la Numismatica nos obligarian á excluirla de la ciudad de Munda situada en la Betica.

## VI.

### *Conclusion.*

De lo dicho hasta aqui se infiere, si no me engaño, con evidencia: que hasta el dia de hoy no se ha publicado, ni

(xii) Vease al fin la nota 12.<sup>a</sup>

(1) Vease la obra de Lastanosa sobre las medallas desconocidas: la Diser-

tacion de Mr. Mahudel, y el Ensayo de Velazquez; y tambien la historia de Osma del Canonigo Loperraez. A Florez &c.



generalmente se conoce ninguna medalla antigua, que deba atribuirse ni apropiarse á la celebre Munda. La imperial de Tito es un puro sueño y delirio de Huberto Golzio su autor, é incluye un contraprinzipio en la Numismatica nacional de España. Ni la autonoma que grabó Florez es otra cosa, que una pieza de Sacili, raspada y aderezada con el objeto de imponer y deslumbrar á los poco cautos. Tampoco le pertenece la legitima, que se le apropia en el Museo de Hunter; pues la reduccion se hizo unicamente en virtud de una falsa leccion: la qual falsifica y rechaza el cotejo de su estampa y descripcion con otras piezas iguales. Por ultimo: la descrita en el Museo de Orouley tiene contra sí claros y manifiestos indicios de ser contrahecha, ó de estar retocada su leyenda. Y aunque estos no hubiese, sus tipos reclaman por ciudad de otra provincia, expatriandola de la Betica, en que estuvo situada nuestra Munda.

Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA





## APENDICE.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA



## APENDICE.

### VII.

*Ilústrase un lugar de Tito Livio , en que se hace mencion de dos ciudades en la Celtiberia ó sus confines , denominadas Munda y Certima , diversas de las conocidas con los nombres de Munda y Cartama en Andalucía.*

Parecia cosa clara y averiguada , que en el lib. XL. cap. 47 de su historia hace mencion T. Livio de una ciudad llamada Munda en los paises vecinos á la Celtiberia, ó en esta misma region. Mas el erudito ilustrador de Ambrosio Morales <sup>(1)</sup> es de parecer , „que nuestros geografos se han fatigado en vano en buscar las ciudades de „Munda y Certima en la Celtiberia.” Atendiendose á que el historiador romano habla de las dos tan conocidas entre Malaga y Ronda (XIII). Opinion particular, que aunque se presenta como fundada en una expresion de Morales, la habia ya dado por cierta en su historia D. Juan de Ferreras <sup>(2)</sup>, (XIV) y mucho antes Bernardo Aldrete en sus Antigüedades <sup>(3)</sup>. Permitasenos extendernos un poco

(1) Tom. III. pag. 405.

(XIII) Vease la nota 13.

(2) Tom. I. pag. 132. de la nueva edicion año V. C. 574.

(XIV) Vease la nota 14. al fin.

(3) Aldrete, Antigüedades de España lib. I. cap. 6. pag. 39. despues de copiar el lugar citado de Livio añade:

„Estas dos ciudades de Munda y Certima, con muy poca mudanza conservan hoy sus nombres de Cartama y Monda, en tierra de la ciudad de Malaga: está seis leguas della la una, y la otra tres, como con muchos fundamentos lo nuestro en nuestra Betica.”

en hacer algunas reflexiones sobre la narracion de Livio. Porque, siendo cierta esta opinion, se desvaneci6 la Munda de la Tarraconense y con ella la reduccion, que hicimos de la medalla de Ocrouley.

Despues de haber referido T. Livio <sup>(1)</sup> el arribo del Pretor Tiberio Sempronio Graco 6 Tarragona, dos dias antes que volviese con el exercito de hacer la guerra y vencer 6 los Celtiberos, su antecesor Fulvio: cuenta por menor los sucesos de la gloriosa campaña de Graco. He aqui en dos palabras el plan de su expedicion (xv).

Saca las legiones (de Tarragona segun parece, porque alli le habia dexado la historia) y penetra con ellas 6 lo ultimo de la Celtiberia, 6 quando menos las conduce 6 esta region (xvi). Halla la primera una ciudad llamada Munda y la entra por fuerza. Pasa de alli 6 Certima, que por no ser socorrida de los Celtiberos, que estaban acampados junto 6 Alce, la toma tambien. Dirigese en seguida contra el campo, en que estos permanecian y los vence en batalla. Tala despues la Celtiberia, y hecho dueño en pocos dias de ciento y tres lugares, retrocede 6 Alce, de la qual se apodera. Ercavica, aterrada por la desgraciada suerte de los pueblos circunvecinos, abre las puertas 6 los Romanos. Añaden 6 esto algunos, que Graco pele6 por ultimo dos veces junto al monte Cauno con los Celtiberos: y que vencidos en una sangrienta batalla, concluy6 con ellos una paz solida y estable.

Supongamos por un instante con el erudito ilustrador,

(1) Lib. XL. cap. 40.

original del historiador romano.

(xv) Vease en la nota 15. el texto

(xvi) Vease la nota 16.